ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 06 DE JULIO DE 2019 A LAS 07: 00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Actas de sesione ordinaria No 090 del 05 de julio de 2019
5. Situación presentación informe final de auditorías en cumplimiento al PAT 2019 y como atención a denuncias, cumplimiento ley 1757/ 2015 (auditoria exprés) a cargo del DR. Fernán Alberto Cañas- Contralor Municipal.
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Jesús Antonio Carmona Vélez
Manuel Leonel Rojas Hurtado
German Eduardo Lodoño López
Rubén Darío Londoño
James Castaño Castaño
Wilson Zapata Carvajal
José Arles Rivera Cano
Duván Murillo Grajales
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Jhoana Marcela Castaño Rincón
Robert Sánchez Osorio
Tatiana Lopez Saldarriaga
Miguel Ángel Correa Bedoya
Miguel Ángel Rave Rojo

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria

4. Consideración y aprobación del acta.

Acta de sesiones ordinaria No 090 del 05 de julio de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 090 de 05 de julio del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales. Es aprobada por la plenaria

5. presentación informe final de auditorias en cumplimiento al PAT 2019 y como atención a denuncias, cumplimiento ley 1757/ 2015 (auditoria exprés) a cargo del DR. Fernán Alberto Cañas- Contralor Municipal

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Buenos días honorables concejales, saludo especial al contralor Municipal, tiene usted el uso de la palabra.

Intervención DR. Fernán Alberto Cañas- Contralor Municipal: Gracias presidente, un saludo muy especial para los concejales y compañeros de la contraloría, nos llegó la invitación para dar informe de las auditorías realizadas en el año 2019, comencemos con el PGAT 2019, implementamos un matriz de auditorías, se hizo un horizonte de planeación, se construye un documento técnico para la fiscalización y el control, para esta vigencia planeamos 61 auditorías de las cuales 21 son para entidades descentralizadas, 20 para las instituciones educativas y 20 auditorías para a la administración estas auditorias son ordinarias, hasta el 30 de junio del 2019 tenemos 71 auditorias y al momento tenemos 31 ejecutadas, todavía nos falta algunas por ejecutar, y tenemos este restante de año para terminarlas , a la fecha de 30 de junio nos han radicado 14 denuncias, de estás 14, tenemos 5 terminadas, 7 en desarrollo y 2 por empezar, todavía tenemos cinco meses y medio para terminarlas en un 100%. En cumplimiento a la 1447 hemos remitoido 14 informes a la corporación, estamos pendientes de enviar dos informes más.

Intervención Dra. María de Pilar- Funcionaria contraloría: Buenos dias concejales, como dice el Contralor, del total de la auditorias terminadas, arroja 17 hallazgos fiscales, 55 hallazgos disciplinarios, 2 hallazgos penales , 95 hallazgos administrativos, todos estos presuntos hallazgos son remitidos a los entes correspondientes , muestra la matriz de como esta discriminado las auditorias y hallazgos, muestra comparativo de auditoria 2012, 2015 versos 2016, 2019, se ha desarrollado un parte papel entregando resultados con eficiencia y efectividad, tenemos la parte de participación ciudadana, hemos recibido 50 derechos de petición y 14 denuncias estas las presenta por medio físico, correo electrónico y denuncias anónimas

Intervención DR. Fernán Alberto Cañas- Contralor Municipal: Seguimos con el informe de la dirección operativa de responsabilidad fiscal

Intervención Dra. María margarita Gallego Gutiérrez -Dirección operativa: Buenos dias para todos, vamos hacer un pequeño resumen en lo que corresponde a responsabilidad fiscal, teniendo presente que manejamos vigencias desde año 2017 al 2019, se manejan las

indagaciones preliminares de manera ordinaria y verbal, en el año 2018 se manejaron 21 auditorias, solo se termina 4 por pago total, dentro de las misma se han aperturado10 indagaciones preliminares de estos sean apertura 7 por responsabilidad fiscal.. presenta informe detallado por año... estamos adelantando 23 procesos verbales en concordancia con el articulo 97 de 1474 del 2011 que se adelanta en única instancia, este año hemos terminado 4 procesos de responsabilidad fiscal dentro del cual uno fue por fallo sin responsabilidad fiscal, de igual forma observar que se viene adelante procesos desde la vigencia 2016 esto es porque es un proceso ordinario, da relación de los procesos verbales y ordinarios, muestra comparativo del 2012 a 2015 podemos observar que hubo un recaudó de $236. 467.001, al 30 de junio del 2019 llevamos un recaudo $462.923.499 hemos tratado de tener el mayor recaudo, la mayoría de los procesos están en contra de la administración, es todo lo que tenemos por ahora.

Intervención DR. Fernán Alberto Cañas- Contralor Municipal: Podemos concluir que durante estos 42 meses hemos duplicado el recaudo, que históricamente se ha llegado por la contraloría hemos recuperado mas de $460 millones, esto es para darle una parte de tranquilidad a los habitantes de Dosquebradas que estamos trabajando, en estos momentos tenemos un traslado a la oficina fiscal por $1900 millones, en esta vigencia hemos embargados ocho (8) bienes muebles y embargado dos (2) salarios y eso nos da la tranquilidad que el dinero de los ciudadanos no se nos va a perder es bueno que la corporación cepa que en el mes de febrero un veedor pidió a la contraloría general de la nación una auditoria a la secretaria de desarrollo social y político, para sorpresa de nosotros, la contraloría general se demoró 4 meses los libros de la secretaria y no los devolvió nuevamente porque ellos no tenían la competencia para hacer esta proceso, con los contralores municipales hemos hecho diferentes actividades, el 25 de abril en la institución educativa pablo sexto hicimos el reconocimiento a los contralores estudiantiles entregándoles su dignidad, porque son personas que en el futuro llevaran las riendas de este municipio, por iniciativa de ello pidieron conocer el PAE, se llevaron los contralores para que conocieran el proceso de la separación de alimento, hay un querer de acabar con la contraloría en el mes de febrero había un informe de acabar con 5 contralorías a nivel Nacional, si la contraloría municipal no se puede mantener presupuestalmente se debe acabar, este año nos aumentaron el 4% pero tuvimos que pagar salarios con el 4.8%, el informe departamental es en aras a que no funcione la contraloría municipal, es muy triste que cada mes debamos recolectar dinero para comprar una resma de papel, la contraloría depende de la administración, les pido a los concejales que le salgamos al paso para que no ataquen más la contraloría, señor preside este es el informe de esto 6 meses , gracias señor presidente.

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Gracias presidente, buenos dias concejales, contralor municipal y equipo de trabajo, quiero iniciar con la lectura de la misiva que le enviaremos a la asamblea departamental: Da lectura a la carta ,que se escribió por petición de los concejales, que va dirigido a la gobernación y asamblea departamental referente a los temas fiscales que se trataron en sesión plenaria del 05 de junio del 2019, me cabo de encontrar un carta que manda el doctor Claudio Oliveira donde dice que el Municipio incumplió por segunda

vez la ley 617 en el artículo 10, pero en el proyecto de ordenanza se dice que se violo el articulo 6, ose hay vemos la contradicción, la ley 617 en el articulo 6 queda derogada pero la ley 1416, y dice la nueva ley que la contraloría pude acogerse al calculo que mas le favorezca, desde el primer día que salió esto me dedique a estudiar y creo que Oliveira esta equivocado y nosotros debemos salir a defender el Municipio, el mensaje que hoy manda el señor Roberto Giménez es enlodar el proceso administrativos que llevamos, todos estamos interesado en salva y apoyar el Municipio, traigo a colación lo que dice Correa, somos de Dosquebradas y damos todo por ella, estamos invitados para el 15 de julio del 2019 a la asamblea departamental donde se debatirá este proyecto de ordenanza ,que bueno sería participar para decirles infames, el próximo miércoles se reúne la comisión de presupuesto, me duele que el doctor Julián chica siendo de Dosquebradas no salga a defender el municipio, por lo menos Paola y alexander García se declararon impedidos, señor contralor por lo menos quería que escuchara esta carta.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Presidente gracias, buenos dias concejales, contralor y funcionarios, doctor Carlos Alberto y concejales yo creo que mandarle esta misiva al gobierno departamental como esta, seria entrar peleando, si la mandamos, así como está redactada, yo no la firmo señor presidente, entonces porque no hacemos una carta en buenos términos para enviarla al secretario de planeación y gobernador.

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Wilson la carta en ningún momento va dirigida a un funcionario, no tiene sentido que mandemos una carta y solo firmemos 14 concejales la idea es que seamos los 15 concejales.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: La idea es que la misiva llegue al gobierno departamental, solo es ponernos de acuerdo.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Gracias presidente, para cerrar el tema yo sugiero que el concejal Wilson Zapata que tiene una sugerencia se reúna con el concejal Carlos Alberto y le hagan los cambios necesarios para poderla firmar por los 15 concejales, sabemos que hay términos hirientes, pero este es el sentir de la corporación.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: El próximo viernes vamos a tener invitada a la sesión plenaria a: Asamblea Departamental, Secretaria de Planeación Departamental, Gobernador, Secretaria de Hacienda Municipal y Contralor Municipal, para darle claridad al tema

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Gracias presidente, buenos dias para los presentes, este tema se tiene que volver una gesta de carácter cívico, yo veo amenazadas muchas cosas para nuestro Municipio esta es la cuota inicial para degradar al Municipio, como lo decía el artículo del periódico que nos vamos a convertirlo en un corregimiento, en ese sentido veo amenazados muchas cosas de carácter político, social , cultural, creo que nosotros le debemos el

respeto a nuestro ancestros que están aquí en esta placa, debemos salir a al defensa, porque estamos en un momento político utilizado para crear un cortina de humo para que luego salga unos mecías salvadores, entonces debemos salirle un paso adelante, si debemos entonces dar a conocer que diputado voto positivo este proyecto de ordenanza, con mi equipo de trabajo voy a salir a socializar en Dosquebradas que diputados votaron positivo y quien voto negativo para que nos volvamos corregimientos, estos dos diputados que nombra el concejal Carlos deberían haber sido los primeros en defender al Municipio de Dosquebradas, digo que en ese proyecto de ordenanza hay manos mal intencionados para hacer el caos.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Gracias señor presidente, un saludo a los honorables concejales, obviamente respetando la pasión del concejal Wilson zapata, no sé porque debemos ser tan flexibles para reclamar un derecho que se esta vulnerando y masacrando, en los titulares de a prensa de hoy, dice "se robaron a Dosquebradas", terminado el artículo sale las palabras de señor Roberto Giménez hablando mal de la administración sabiendo que él no es un santo, entonces aquí nos amenazan que nos vamos a volver un corregimiento, nos satanizan y salimos con temores, si hay que quitarle algunos apartes a la misiva se le hace pero si debemos pronunciarnos por medio de esta carta, y que los 15 concejales podamos firmar la carta, solo me llamo la atención este titular del periódico, pero sabemos que la ordenanza tiene falsa motivación, gracias presidente.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Presidente la idea no es chocar, fui muy claro en mi posición, bajo los parámetros del respeto necesitamos que nos escuche el gobernado, y que se explique el inconformismo bajo términos prudentes, y hagámosle la modificación en la carta para que la podamos firmar, no es ningún miedo mío, solo me gusta ser cortes.

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: En aras de no hacer una discusión, concejal Wilson déjeme hacerla así, yo solo la firmo y la mando a la comisión de la Asamblea Departamental y yo asumo la responsabilidad, lo vengo diciendo que el daño en el Municipio se genera desde que llego el señor leonardo Ramírez, porque ellos fueron infames y me siento indignado y le pido a la mesa directiva que me dejen solo firmar a mí, porque debo respetar las posturas de cada concejal y sé que hay concejales muy conciliadores, por eso pido que la carta sea envida a mi titularidad, bajo mi criterio personal si les quiero escribir de esta forma porque soy muy radical, esta es mi postura, gracias presidente.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Gracias presidente, buenos dias para todos, quiero aprovechar la presencia del contralor para solicitarle que haga un avista en el sector de la alta pradera, en este lugar se vienen adelantando unos proyectos urbanísticos muy importantes para la ciudad, en el ejercicio de la construcción se ven amenazadas las quebradas Chisperos y Minas estas son la vida del lado de la Pradera y sin estas no existe el lago, entonces lo invito hacer el recorrido desde violetas, descendemos y nos encontramos un terraplén aquí nace una de las dos quebradas, al otro lado donde se construye otro proyecto urbanístico tenemos el nacimiento de la

otra quebrada, es importante hace las visitas porque en el movimiento de tierra ellos pueden tapar las quebradas y si no le ponemos atención pude ser la muerte del lado de la pradera, agua abajo encontramos un lago natural adjunto a altos de la pradera, este lago necesita la intervención de ustedes porque el dueño de lote no esta respetando los 30 metros de retiros, cada vez que pude corta y tapa y lo que queremos es salvar a nuestro lago de la pradera.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, un saludo a los concejales, señor contralor, es en la misma tónica del concejal Robert Sánchez, uno, lindando con el algo de la pradera hay otro lago, no se quien le puso una tubería, qué pasa el lago lo están secando porque profundizaron la tubería que pasa por ahí, que le pido que recupere el lago, y ¿cómo lo hacen? volviendo a poner la tubería como estaba antes, dos, en Terragrata por obra y gracia de la CARDER canalizaron la quebrada, antes de darle amplitud, reforestarla, volverla un sitio bonito prefirieron pavimentarla ; lo invito señor contralor para el 22 de julio del 2019 a la sesión plenaria, señor secretario tambien invite procuraduría ambiental y CARDER para ese día, para decirles que no debemos pavimentar las quebradas si no que debemos volverlas sitios bonitos.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Gracias señor presidente, como la preocupación es muy amplia en el tema del algo de la pradera, quiero referirme nuevamente para que se ubique en el sitio, la reja del lago de la pradera por la parte de atrás en la vía, ahí esta el conjunto, justo ahí esta el humedal natural donde llega Chispas y Mineros, ese es el humedal del cual habla el concejal Correa, si usted se mete en la recamara que hicieron se da cuanta que el agua es cristalina, si hiciéramos una evaluación con un profesional podemos determinar el agua que cae en la recámara es pura y limpia, entonces debemos garantizar estos espejos de agua, el dueño de la parte posterior no quiere cumplir con el retiro de los 30 metros si este lago desaparece desaparece el lago de la pradera.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Dr. Fernán Alberto Cañas- Contralor Municipal Agradecemos su presencia el día de hoy en la corporación, continúe señor secretario

6. informe de comisiones permanentes y accidentales
No hubo informe de comisiones permanentes y accidentales

7. lectura de comunicaciones
No hubo lectura de comunicaciones

7. proposiciones
Intervención HC Rubén Darío Londoño: Gracias presidente, con sumo respeto a la posición del HC Carlos Albero Velásquez Echeverry, yo quisiera proponer ¿quienes quieren acompañar el oficio redactado por el Concejal? porque pienso que es algo delicado para el Municipio y debemos tener una claridad.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: se pone en consideración la proposición del honorable concejal Rubén Darío Londoño, en el sentido de acompañar el oficio del HC Carlos Albero Velásquez Echeverry, anuncio que va a quedarse cerrada, queda cerrada, es aprobada por la plenaria

9. Varios
No hubo varios

Agotado el orden del día y siendo las 09: 32 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el lunes 08 de julio de 2019 a las 08:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo